

IMETI SAS
Nit. 900023347-4

CERTIFICA QUE:

La ingeniera **ANA MARIA MUÑOZ GONZALEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1018457635 de Bogotá trabaja para esta empresa, desde el día 1° de febrero del año 2017 hasta el 3 de marzo del año 2018, con contrato a término indefinido y desempeñando el cargo de **Directora de Control de Calidad, Sistemas de Gestión e Investigación y Desarrollo**.

Su retiro de la empresa fue voluntario.

Funciones desempeñadas:

1. Planear, controlar y vigilar los procesos de control de calidad, de acuerdo con los lineamientos de la Gerencia Técnica, con el fin de optimizar el proceso y así contribuir al cumplimiento de los objetivos de la compañía. Reporta al Gerente Técnico.
2. Planear, programar y controlar el proceso de control de calidad, cumpliendo con los estándares de calidad, cantidad y oportunidad.
3. Planificar y desarrollar los procesos necesarios para verificar la calidad de los productos.
4. Realizar seguimiento al producto durante el proceso de control de calidad y procesos químicos para su trazabilidad.
5. Entregar a satisfacción los productos y servicios con los respectivos soportes.
6. Coordinar las labores del personal a cargo.
7. Apoyar a la gerencia en el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con los requisitos de las normas ISO 9001:2015.
8. Apoyar las actividades de implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad.
9. Hacer seguimiento a la eficacia de los planes de acción para el cierre de no conformidades.
10. Tramitar la información requerida por el SGC y revisar periódicamente el uso de los formatos y vigencias.
11. Proponer, implementar y desarrollar estrategias tendientes al mejoramiento de la gestión de I+d+i de acuerdo con las necesidades de la empresa, normas y procedimientos vigentes relacionados con los procesos a cargo.
12. Participar en el desarrollo de proyectos de I+d+i y de los estudios técnicos relacionados con los procesos a cargo.
13. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los cuatro (4) días de mes de mayo del 2021

Atentamente,


LEONOR GUERRERO ROJAS
Directora de Recursos Humanos

